

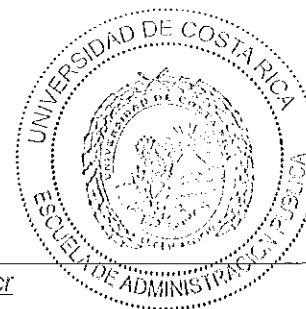


ASAMBLEA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN 210-2015
Celebrada el 12 de noviembre de 2015

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación de agenda	2
2. Aprobación del acta 209-2015	3
3. Cuadro de Seguimiento de Acuerdos	3
4. Adjudicación de la plaza 8.3 Campo Gestión Pública del Concurso de Antecedentes 1-2015 (Referencia VD-3588-2015)	4
5. Solicitud de permiso sin goce de salario de Roberto Guillén Pacheco	5
6. Informe del proceso de revisión de plan de estudios de la carrera de Administración Pública	6
7. Varios	6



Acta de la sesión ordinaria doscientos diez-dos mil quince, celebrada por la Asamblea de la Escuela de Administración Pública a las diecisiete horas y quince minutos del día doce de noviembre de dos mil quince.

Asisten a esta sesión: Arce Cordero Gastón, Arce Portuguez Rodolfo, Blanco Arias María Belén, Carranza Villalobos Carlos, Castellón Rodríguez Leonardo, Céspedes Zamora Alejandra, Córdoba Madrigal Yendry, Coto Pérez Carmen, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Hernández Cerdas Víctor, Mena Redondo Oscar, Monge Zeledón Jorge, Murillo Zamora Carlos, Palma Rodríguez Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Rodríguez Muñoz Loretta, Rojas Gómez Eduardo, Villarreal Guzmán Olman.

Ausentes con excusa: Alarcón Rivera Johanna, Esquivel Porras Margarita, Huaylupo Alcázar Juan, López González Lorena, Pallavicini Campos Violeta, Fonseca Ordoñez John, Osterlof Obregon Doris, Rivera Fournier Rodrigo.

Ausentes sin excusa: Amador Morales Daniela, Angulo Vargas Paola, Bondú Mayer René, Castillo Aguilar José, Churnside Harrison Róger (Emérito), Garita Bonilla Luis (Emérito), Herrera Rodríguez Karina, Zou Ying Yang.

El Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Presidente de la Asamblea, da lectura al orden del día:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación del acta 209-2015
3. Cuadro de Seguimiento de Acuerdos
4. Adjudicación de la plaza 8.3 Campo Gestión Pública del Concurso de Antecedentes 1-2015 (Referencia VD-3588-2015)
5. Solicitud de permiso sin goce de salario de Roberto Guillén Pacheco
6. Informe del proceso de revisión del plan de estudios de la carrera de Administración Pública
7. Varios

Artículo 1. Aprobación de agenda

Leonardo Castellón somete a conocimiento la agenda de la sesión 210-2015 para su aprobación.

A favor: Arce Portuguez Rodolfo, Blanco Arias María Belén, Carranza Villalobos Carlos, Castellón Rodríguez Leonardo, Céspedes Zamora Alejandra, Córdoba Madrigal Yendry, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Hernández Cerdas Víctor, Mena Redondo Oscar, Monge Zeledón Jorge, Murillo Zamora Carlos, Palma



Rodríguez Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Rodríguez Muñoz Loretta, Rojas Gómez Eduardo, Villarreal Guzmán Olman.

Total: 18 votos

En contra: 0 votos

Acuerdo 1. Se acuerda en forma unánime aprobar la agenda de la sesión 210-2015.

Artículo 2. Aprobación del acta 209-2015

Leonardo Castellón somete a votación la aprobación del acta 209-2015, celebrada el pasado 09 de setiembre del 2015.

A favor: Blanco Arias María Belén, Carranza Villalobos Carlos, Castellón Rodríguez Leonardo, Céspedes Zamora Alejandra, Córdoba Madrigal Yendry, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Hernández Cerdas Víctor, Monge Zeledón Jorge, Murillo Zamora Carlos, Palma Rodríguez Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Rodríguez Muñoz Loretta, Villarreal Guzmán Olman.

Total: 15 votos

En contra: 0 votos

Inhibiciones: Arce Portuguez Rodolfo, Mena Redondo Oscar, Rojas Gómez Eduardo.

Total: 3 votos

Rodolfo Arce y Oscar Mena aclaran que no votan en la aprobación del acta, por cuanto, cuenta con temas en los cuales estaban involucrados.

Acuerdo 2. Se aprueba por mayoría de votos el acta 209-2015.

Artículo 3. Cuadro de Seguimiento de Acuerdos

Leonardo Castellón procede a hacer lectura del acuerdo de la sesión 209-2015 sobre el aumento de jornada del profesor Carlos Murillo Zamora y Oscar Mena Redondo (Anexo 1), el cual para ser aprobado en firme debe ser ratificada el acta en esta sesión.



Artículo 4. Adjudicación de la plaza 8.3 Campo Gestión Pública del Concurso de Antecedentes 1-2015

Leonardo Castellón informa que el pasado 16 de octubre, se recibió el oficio VD-3588-2015 (Anexo 2) y el oficio VD-3704-2015 (Anexo 3), referente al Concurso de Antecedentes 1-2015.

Leonardo Castellón indica que en el caso de la plaza 8.3 del Campo de Gestión Pública, por error no se incluyó al señor Juan Carlos Pérez Herra, por lo que, según indicaciones de la Vicerrectoría, se debe de volver a realizar la votación de esta plaza.

Adiciona que la plaza 8.6 se declara desierta, por cuanto, el candidato seleccionado, no cuenta con la maestría debidamente reconocida; y las plazas 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.9 y 8.10 no cuentan con objeción por parte de la Vicerrectoría.

Leonardo Castellón recalca que la Vicerrectoría revisó toda la documentación presentada y las dos objeciones mencionadas anteriormente fueron las únicas observaciones realizadas.

Leonardo Castellón procede a hacer lectura de la presentación en la cual se detallan los requisitos de la plaza de gestión pública y sus candidatos (Anexo 4).

Leonardo Castellón solicita al profesor Oscar Mena retirarse, por cuanto, dentro de los candidatos se encuentra su persona.

Oscar Mena manifiesta que renuncia a la plaza 8.3, por cuanto, en la Asamblea 209-2015 se le aprobó el aumento de jornada.

Víctor Hernández recalca que en la votación anterior la persona seleccionada fue el profesor Rodolfo Romero Redondo.

Leonardo Castellón indica que el proceso de votación será el mismo de la vez pasada (por boleta y el voto secreto).

Leonardo Castellón procede a abrir el espacio para exposiciones sobre la plaza 8.3. de la carrera de Administración Pública.

Carlos Carranza solicita el apoyo de los asambleístas para votar nuevamente a favor del profesor Rodolfo Romero Redondo.

Leonardo Castellón cierra el espacio de argumentos, e indica los candidatos definitivos para dicha plaza:

- Orlando Hernández Cruz, 50,72 puntos
- Rodolfo Romero Redondo, 47 puntos
- Raudín Meléndez Rojas, 44,01 puntos



- Diego Mora Valverde, 42 puntos
- Juan Carlos Pérez Herra, 39 puntos

El señor presidente solicita al personal administrativo la entrega de las boletas.

Leonardo Castellón y Mónica Pearson proceden a hacer conteo de las boletas y los votos por cada uno de los candidatos.

Leonardo Castellón informa el resumen de las votaciones:

Candidato	Puntaje Obtenido
Orlando Hernández Cruz	1 voto
Rodolfo Romero Redondo	14 votos
Raudín Meléndez Rojas	0 votos
Diego Mora Valverde	0 votos
Juan Carlos Pérez Herra	3 votos
Total	18 votos

Acuerdo 3. Por mayoría absoluta de votos se adjudica la plaza 8.3. Campo Gestión Pública al profesor Rodolfo Romero Redondo.

ACUERDO FIRME

5:29 p.m. ingresan Carmen Coto Pérez y Gastón Arce Cordero.

Artículo 5. Solicitud de permiso sin goce de salario de Roberto Guillén Pacheco

Roberto Guillén expone que la solicitud del permiso sin goce de salario por medio tiempo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se da por motivo del nombramiento como Director Ejecutivo de FUNDEVI, y adicionalmente liberar la plaza para que la escuela pueda realizar su sustitución.

5:35 p.m. se retira Roberto Guillén Pacheco.

Leonardo Castellón procede a hacer lectura de la nota presenta por el señor Guillén Pacheco (Anexo 5).

Leonardo Castellón somete a votación la solicitud del profesor Roberto Guillén Pacheco.

A favor: Blanco Arias María Belén, Arce Cordero Gastón, Arce Portuguez Rodolfo, Carranza Villalobos Carlos, Castellón Rodríguez Leonardo, Céspedes Zamora Alejandra, Córdoba Madrigal Yendry, Coto Pérez Carmen, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Hernández Cerdas Víctor, Mena Redondo Oscar, Monge Zeledón Jorge, Murillo



Zamora Carlos, Palma Rodríguez Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Rojas Gómez Eduardo, Rodríguez Muñoz Loretta, Villarreal Guzmán Oلمان.

Total: 19 votos

Acuerdo 4. Se acuerda en forma unánime aprobar el permiso sin goce de salario por medio tiempo del profesor Roberto Guillén Pacheco.

Artículo 6. Informe del proceso de revisión del plan de estudios de la carrera de Administración Pública

Leonardo Castellón informa que el pasado 11 de setiembre se inició el proceso con miras al nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración Pública, cuyo proceso consta de cuatro etapas.

Adiciona que en este momento se encuentran en la primera etapa que constituye la descripción epistemológica, pedagógica y socio profesional. Cada una cuenta con una subcomisión cuyo coordinador es: Roberto Guillén (epistemológica), Leonardo Castellón (pedagógica) y Adriana Nuñez (socio profesional).

Leonardo Castellón expresa que se espera para este año se concluyan los productos que se requieren para la primera etapa, y a partir de la tercera semana de enero continuar con el trabajo de las subcomisiones con la segunda etapa que comprende establecer las competencias, posteriormente la tercera etapa que es el desarrollo de la malla curricular y la cuarta etapa que compete la administración del plan de estudios.

Víctor Hernández recalca la importancia de contar con mayor compromiso por parte de los docentes en este proceso, así habrían mayores aportes y participación.

Leonardo Castellón resalta la participación activa de los estudiantes de la carrera de Administración Pública.

Artículo 7. Varios

Leonardo Castellón informa que el próximo 08 de diciembre a las 5 p.m. será la última Asamblea de Escuela, en la cual se presentará el informe anual de la escuela.

Carlos Palma indica que la Asamblea de Facultad será el día 03 de diciembre a las 6 p.m., en donde se contará con un concierto navideño y refrigerio.



Víctor Hernández expresa la importancia de incluir dentro de los temas de agenda la construcción del nuevo edificio para la facultad.

Leonardo Castellón comunica que el profesor Víctor Garro y su persona tuvieron reunión con la persona encargada de elaborar el estudio preliminar del nuevo edificio. En dicha reunión se entregó un listado general de las necesidades de la unidad académica.

Víctor Hernández recomienda contar como parámetros la distribución del espacio físico de las escuelas en otras universidades.

Olman Villarreal expone dos puntos: 1. considera que este proceso no fue incluido dentro del plan quinquenal de la Rectoría, por lo que, hay que tener cautela, y 2. recomienda a los miembros de la Asamblea realizar una visita al nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, para que cuenten con ideas para la solicitud de distribución del nuevo edificio.

Eduardo Rojas indica que este es el momento para aprovechar y exponer absolutamente todas las necesidades de la escuela, inclusive contar con una propuesta para presentar al encargado.

Mayela Cubillo apoya lo expuesto por los profesores Olman Villarreal y Eduardo Rojas. Adiciona que históricamente en el tema de espacio físico, siempre se ha considerado que la Escuela de Administración de Negocios cuenta con mayor espacio, sin embargo, es una creencia errónea.

Adiciona que en su administración como Directora de la Escuela, se comprometió con el profesor Aníbal Barquero a asignarle en calidad de préstamo la oficina que actualmente utiliza, y en el momento que se pensione, dicho espacio regresa a ser propiedad de la Escuela de Administración Pública.

Carlos Carranza reconoce la labor del Decano en el tema de insistir en la solicitud de espacio físico para la Facultad, y recalca que es momento político de aprovechar, dado que, las elecciones son prontas.

Leonardo Castellón informa que la Escuela había solicitado formalmente a la Comisión de Planta Física un espacio en el edificio de Aulas (antiguo edificio de Ciencias Sociales), sin embargo, la respuesta por parte de dicha comisión fue negativa.

5:58 p.m. se retira Víctor Garro Martínez.



Carlos Palma expresa que para este tema se realizó un trabajo de sensibilización y se logró el compromiso de la Rectoría. Adiciona que este tema será expuesto con amplitud por parte de los arquitectos a cargo del prediseño en la Asamblea de Facultad de diciembre.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuatro minutos.


Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Presidente
Asamblea de Escuela

A.C.G.





REGISTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS

SESIÓN ORDINARIA N°. 210-2015

12 DE NOVIEMBRE DE 2015

5:15 P.M.

Artículo	Documento	Fecha	Descripción	Ubicación
3	Presentación para Asamblea	12/11/2015	Cuadro de Seguimiento de Acuerdos	EAP
4	VD-3588-2015	16/10/15	Concurso de Antecedentes 1-2015	EAP
4	VD-3704-2015	30/10/15	Aclaración al oficio VD-3588-2015	EAP
4	Presentación para Asamblea	12/11/2015	Plaza 8.3 Campo Gestión Pública	EAP
5	Nota de Roberto Guillén Pacheco	10/11/15	Solicitud de permiso sin goce de salario	EAP





Anexo 1



**Asamblea de Escuela 209-2015
Celebrada el 09 de setiembre de 2015**

Artículo	Acuerdo
Aprobación de solicitudes de Aumento de Jornada, basadas en el Informe de la Comisión respectiva (Artículo 39 Del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente)	<p>10. Por mayoría de votos absoluto se acuerda aprobar la solicitud de aumento de jornada por % tiempo del profesor Cortes Nivaldo Zamora</p> <p>11. Se aprueba por mayoría de votos la solicitud de aumento de jornada del profesor Oscar Meno Redonda siempre y cuando se cumpla el procedimiento de traslado de plaza administrativa, basadas en los términos del oficio VRA-2766-2015</p> <p>Dichos acuerdos quedarán en firme con la aprobación del acta 209-2015</p>





Anexo 2

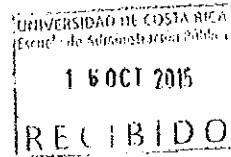


UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VD IN 1217 (1)

Vicerrectoría de Docencia

16 de octubre de 2015
VD-3588-2015



Señor
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Director
Escuela de Administración Pública

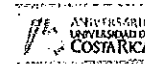
Estimado señor Director:

En atención al oficio EAP-810-2015, donde comunican los acuerdos de la Asamblea de Escuela, Sesión N°208-2015, celebrada el 20 de agosto de 2015, sobre los resultados de las votaciones del Concurso de Antecedentes 1-2015, de las plazas de la Escuela de Administración Pública, publicadas bajo los numerales del 8.1 al 8.10 en los campos de: Políticas Públicas, Finanzas Públicas, Gestión Pública, Gestión de Programas y Proyectos Públicos, Normativa y Técnicas Aduaneras, Comercio de Servicios e Inversión, Logística y Mercadeo, Economía Internacional, Gestión de Proyectos, y Sistemas de la Información Aduanera, todas con una jornada de un 1/4 de tiempo, hago de su estimable conocimiento que esta Vicerrectoría no tiene objeción a la designación de las plazas que se desglosan a continuación:

Nombre del oferente	Plaza asignada
Orlando Josué Hernández Cruz	8.1
Raudín Esteban Meléndez Rojas	8.2
Diego Mora Valverde	8.4
Shirley Eugenia Contreras Briceño	8.5
Victoria Eugenia Hernández Mora	8.9
María Luisa Ramírez Santolaya	8.10

Las constancias de nombramiento correspondientes a los profesores, se llevará a cabo hasta tanto los otros participantes en dicho concurso sean notificados de este acto y se les conceda el tiempo que señala el Estatuto Orgánico, para interponer cualquier acción que estimen conveniente.

En relación a las plazas 8.3 y 8.6, esta Vicerrectoría objeta y anula los acuerdos de adjudicación de plaza, dado que se comprobó lo siguiente:





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Asamblea de Escuela
de Administración
Pública



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD

Vicerrectoría de
Docencia

VD-3588-2015


Pag. 2

En la plaza 8.3 no tomaron en cuenta al señor Juan Carlos Pérez Herra, en las votaciones, por lo que debe volverse a votar incluyendo a dicho oferente. En relación a la adjudicación de la plaza 8.3 al señor Rodolfo Alberto Romero Redondo, se verificó que no tiene la Maestría del ICAP debidamente reconocida.

En la plaza 8.6 se constata que el señor Fernando Ocampo Sánchez no tiene la Maestría de la University of London, debidamente reconocida.

Además, queda claro que la plaza con el numeral 8.7 se declara desierta por cuanto no se obtuvo mayoría absoluta en las votaciones, al igual la plaza 8.8 se declara desierta por cuanto no hubo oferentes elegibles.

Con toda consideración,


Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

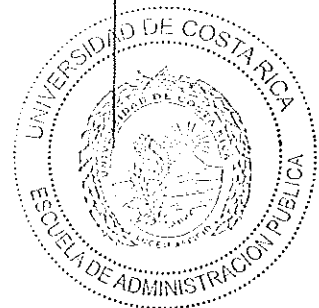


GGG/MTG

Cc: Archivo



Recepción: 2511-1159 • Fax: 2253-4691 • Correo electrónico: dece@ciq.us.ac.cr • Web: <http://vd.ucr.ac.cr>
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, Segundo Piso.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Asamblea de Escuela de Administración Pública

Anexo 3



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

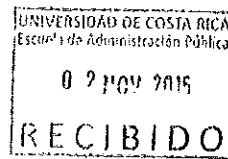
VD

IN 1256 (2)

Vicerrectoría de Docencia

30 de octubre de 2015
VD-3704-2015

Señor
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Director
Escuela de Administración Pública



Estimado señor Director:

En relación con el oficio VD-3588-2015, se aclara que se mantiene la objeción y anulación de la adjudicación de la plaza 8.3, esto por cuanto no se tomo en cuenta al señor Juan Carlos Pérez Herra en las votaciones, por lo que debe volverse a votar, incluyendo a dicho oferente.

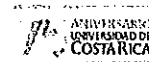
Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montealegre
Vicerrector de Docencia



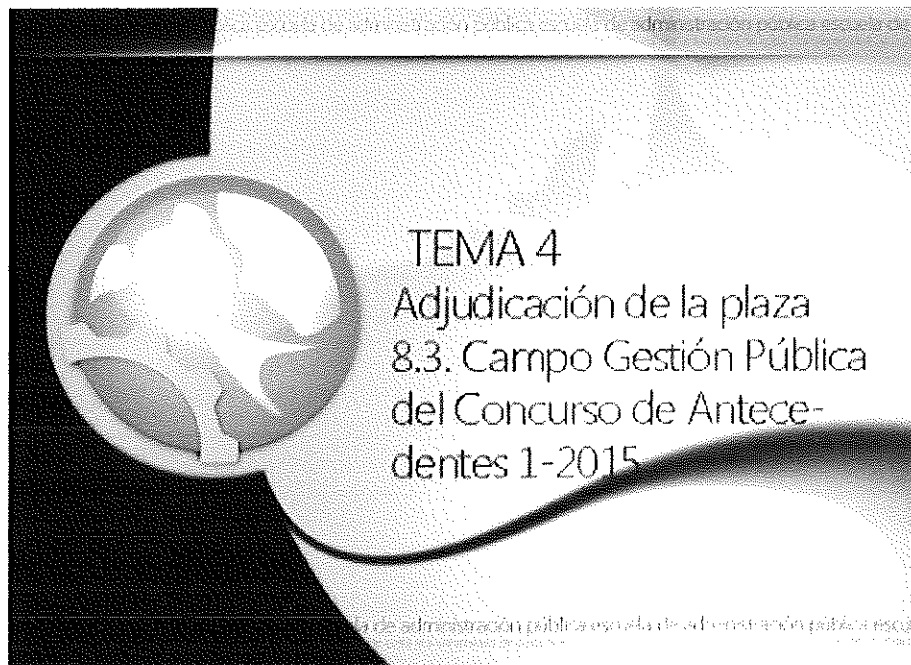
GGG/MTO

Cc: Archivo





Anexo 4



eap+

**Plaza 8.3.
Campo Gestión Pública**

Jornada	Requisitos Generales Obligatorios	Requisitos Específicos
Xi tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de inscripción • Currículo Vitae • Original y copias de títulos y grados académicos • Publicaciones, obra profesional, artística o docente • Carta de aceptación de otros criterios de valoración • Carta de declaración jurada • Constancia de experiencia docente universitaria e idiomas • Profesores en Régimen Académico o Profesores Interinos previamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Administración Pública o áreas afines al campo específico. Preferiblemente con Doctorado afín en el campo específico • Con al menos 4 años de experiencia docente universitaria en el campo específico • Experiencia laboral mínima de 5 años en labores relacionadas al campo específico • Dominio de un segundo idioma debidamente certificado, preferiblemente inglés • Contar con publicaciones académicas en el tema

UCR





eap+

Plaza 8.3. Gestión Pública Candidatos

Candidato	Formación Académica				Servicios de Docencia		Publicaciones	Miema	Puntaje Total
	Lic.	M.Sc.	Doct.	Total	Años	Puntos	Puntos	Puntos	
Mena Redondo Oscar			35	35	11	20	16	3	74

Candidato	Formación Académica				Servicios de Docencia		Publicaciones	Miema	Puntaje Total
Hernández Cruz Orlando	Lic.	M.Sc.	Doct.	Total	Años	Puntos	Puntos	Puntos	50,72
			35	35	5	10	3,72	2	

Candidato	Formación Académica				Servicios de Docencia		Publicaciones	Miema	Puntaje Total
Romero Redondo Rodolfo	Lic.	M.Sc.	Doct.	Total	Años	Puntos	Puntos	Puntos	47
		25		25	10	20	1	1	

UCR

eap+

Plaza 8.3. Gestión Pública Candidatos

Candidato	Formación Académica				Servicios de Docencia		Publicaciones	Miema	Puntaje Total
	Lic.	M.Sc.	Doct.	Total	Años	Puntos	Puntos	Puntos	
Meléndez Rojas Raudín		25		25	8	16	2,01	1	44,01

Candidato	Formación Académica				Servicios de Docencia		Publicaciones	Miema	Puntaje Total
Mora Valverde Diego	Lic.	M.Sc.	Doct.	Total	Años	Puntos	Puntos	Puntos	42
		25		25	7	14	1	2	

Candidato	Formación Académica				Servicios de Docencia		Publicaciones	Miema	Puntaje Total
Pérez Herra Juan Carlos	Lic.	M.Sc.	Doct.	Total	Años	Puntos	Puntos	Puntos	39
		25		25	6	12	1	1	

UCR





eap+

Plaza 8.3. Gestión Pública
Candidatos Preseleccionados

Candidato	Puntaje
Mena Redondo Oscar	74
Hernández Cruz Orlando	50.72
Romero Redondo Rodolfo	47
Meléndez Rojas Raudin	44.01
Mora Valverde Diego	42
Pérez Herra Juan Carlos	39

UCR





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Asamblea de Escuela
de Administración
Pública

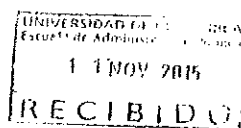
Anexo 5

FN 1282

3

10 de noviembre de 2015

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Director de la Escuela de Administración Pública
Universidad de Costa Rica



Estimado señor

Por este medio le solicito su autorización para disfrutar un permiso sin goce de salario, a partir del 01 de enero 2016 y hasta el 31 de diciembre 2016, por una jornada de 1/2 tiempo. Lo anterior a fin de continuar laborando para FUNDEVI y continuar laborando para FUNDEVI y estudiando en el postgrado de Gobierno y Políticas Públicas.

Cordialmente

M.Sc. Roberto Guillén Pacheco
Cédula 10482-0637

RGP/mpp

